

Ficha Técnica: La Investigación como Herramienta para la Mejora Escolar
Curso 2022/2023

Asignatura

Nombre Asignatura	La Investigación como Herramienta para la Mejora Escolar
Código	200000581
Créditos ECTS	2.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Dirección de Centros Educativos (Plan 2021)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	2

Profesores

Nombre	Jesús Rodríguez Mantilla
--------	--------------------------

Datos Generales

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Esta asignatura pretende que el alumno se inicie en la actividad investigadora en el contexto educativo. Entre las cuestiones clave a las que se dará respuesta se encuentran las siguientes: ¿Cuáles son los fundamentos de la metodología científica? ¿Cómo se realiza una investigación en el campo educativo? ¿Cuáles son los diseños y técnicas de investigación vigentes en el contexto educativo? ¿Cuáles son las consideraciones éticas que debemos tener con los participantes de nuestro estudio? ¿Cómo se redacta un informe de investigación?

Los **objetivos teóricos** de esta asignatura son los siguientes:

- Adquirir conocimientos sobre los fundamentos del método científico, sus objetivos y requisitos.
- Conocer el proceso de investigación científica, el conjunto de acciones y decisiones que conlleva, desde el planteamiento del objetivo de investigación hasta la elaboración del informe.
- Conocer las principales técnicas de recogida de datos utilizadas en el contexto educativo.
- Entender las características y limitaciones y técnicas de control correspondientes a los distintos métodos y diseños de investigación.
- Adquirir conocimientos básicos sobre las técnicas más frecuentemente utilizadas para el análisis de los datos en los diferentes diseños.
- Conocer los aspectos éticos de la investigación educativa.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Los **objetivos prácticos** de esta asignatura son los siguientes:

- Diseñar y realizar investigaciones científicas en el contexto educativo partiendo de los problemas y objetivos de investigación.
- Identificar problemas específicos en el contexto escolar y diseñar planes de mejora en los centros docentes como parte de un proceso de investigación-acción.
- Aplicar los conocimientos metodológicos aprendidos al análisis de las realidades prácticas que se pueden encontrar en el campo profesional, así como a la verificación de la eficacia de programas de intervención diseñados para la mejora de dichas realidades.
- Definir la información a recoger para proyectos de investigación que tengan como objetivo analizar las buenas prácticas de centros educativos.
- Diseñar instrumentos de recogida de información para realizar propuestas de autoevaluación y mejora de la calidad de un centro educativo.

- Seleccionar el tratamiento estadístico más adecuado para el problema de investigación planteado.
- Desarrollar la capacidad de interpretar informes científicos desde una perspectiva crítica.
- Aprender a elaborar informes científicos según la normativa vigente.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN**

Competencias básicas:

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales:

- CG1 - Desarrollar el potencial de liderazgo configurándose como una referencia atractiva para los demás, por visión interior, su capacidad de comunicarla y su prestigio y autoridad moral para mantenerla.
- CG2 - Tomar decisiones en contextos complejos y en situaciones de dificultad, basadas en las necesidades de la comunidad educativa, la realidad del contexto y los objetivos de la institución, teniendo en cuenta los costes y beneficios relativos de las acciones posibles para elegir la más adecuada.
- CG3 - Trabajar en equipo, fomentado el intercambio de ideas, compartiendo el conocimiento y generando nuevas metas y modelos de trabajo colaborativo que capaciten a la propia institución para dirigir el cambio.
- CG5 - Contar con habilidades para aprender por sí mismos, sabiendo acceder a las fuentes de información y comprendiendo los documentos relacionados con la función de dirigir, supervisar, gestionar e innovar en las instituciones educativas.
- CG6 - Contar con estrategias para la evaluación de centro y saber rediseñar su proyecto educativo.
- CG7 - Seleccionar, utilizar y evaluar los procedimientos de comunicación interna y externa de una institución educativa.
- CG8 - Plantear y realizar proyectos de investigación, innovación y desarrollo en el ámbito de la educación, aplicables a la gestión y función directiva.
- CG9 - Motivar y proponer procedimientos organizativos y metodologías innovadoras y eficientes para mejorar la convivencia y la calidad educativa en el centro.

- CG10 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos.

Competencias transversales:

- CT1 - Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

- CT2 - Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

- CT3 - Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

- CT4 - Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

- CT5 - Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

Competencias específicas:

- CE3 - Diseñar, coordinar y supervisar programas de innovación y de actualización y desarrollo profesional para docentes, administradores y personal de apoyo.

- CE4 - Proponer metodologías innovadoras y eficientes para mejorar la calidad docente.

- CE5 - Motivar a los docentes para innovar, desarrollar y mantener un currículo de calidad, y establecer metas de desempeño y objetivos.

- CE6 - Gobernar un equipo estableciendo normas y objetivos de forma operativa, mostrando capacidad de comunicación y liderazgo, tanto interno como hacia el exterior, para alcanzar los propósitos.

- CE9 - Contar con habilidades organizativas y capacidad de liderazgo para promover la educación en valores, equidad y calidad y una cultura del esfuerzo en el centro educativo.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

- El proceso de investigación educativa.

- Metodología de la investigación educativa.

- Problemas: necesidades e interrogantes a investigar.

- Fuentes de documentación: revisión de la literatura conceptual y de investigación.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Actividades formativas	Horas/ECTS	% presencialidad
Clase magistral	4	100
Clase práctica	4	100
Trabajos	7	10
Tutorías	1	100
Estudio independiente alumno	23	0
Pruebas evaluación	1	100
Clases grabadas y píldoras formativas en campus virtual	2	5
Resolución casos en campus virtual	4	5
Foros en campus virtual	4	5

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

Criterios de evaluación	Porcentajes
Asistencia y participación	10%

Evaluación trabajos (al menos un 60% expuestos presencialmente)	90%
Pruebas de evaluación	0%

CONVOCATORIA ORDINARIA: La evaluación de la asignatura es continua. La evaluación continua valora el proceso de aprendizaje del estudiante a partir del trabajo que realiza, los conocimientos que va adquiriendo y la verificación de las competencias adquiridas.

- **Ejercicios prácticos:** Durante el semestre, el alumno debe realizar una serie de actividades cuya realización implica la aplicación de los conocimientos adquiridos sobre los diversos métodos, procedimientos y técnicas de investigación en el contexto educativo. La calificación correspondiente a esta parte supondrá el 40% de la calificación final de la asignatura.

- **Proyecto de investigación:** Los alumnos realizarán en grupo un diseño de investigación en el contexto educativo a lo largo del semestre. Para su planteamiento y elaboración se llevarán a cabo tutorías grupales en las que la profesora proporcionará orientaciones a cada grupo sobre la redacción de los distintos apartados de su trabajo. Este trabajo supondrá el 50% de la calificación final de la asignatura.

- **Asistencia y participación:** La asistencia a las sesiones y la participación durante las mismas supondrá el 10% de la calificación final de la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: En la convocatoria extraordinaria, el alumno debe recuperar la/s parte/s de la evaluación continua que tenga pendiente/s de superación: ejercicios prácticos y/o proyecto de investigación. Por tanto, para esta convocatoria deberá presentar únicamente aquellos trabajos que fueron calificados como no aptos o que no se entregaron en la convocatoria ordinaria. Las calificaciones correspondientes a los trabajos entregados y aprobados en la convocatoria ordinaria se guardarán para esta convocatoria extraordinaria.

ALUMNOS REPETIDORES: Los alumnos que cursen por segunda vez la asignatura deberán realizar los ejercicios prácticos y el proyecto de investigación descritos previamente. No obstante, en este caso, los ejercicios prácticos supondrán el 50% de la calificación final de la asignatura, mientras que el proyecto de investigación supondrá el otro 50%.

***NO PRESENTADO:** la calificación de "no presentado" no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

NOTA: TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la

Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación.

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.”

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Bibliografía:

Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en Ciencias Sociales (4ª ed.). McGraw-Hill.

Buendía, L., Colás, P. y Hernández, F. (1998). Métodos de Investigación en Psicopedagogía. McGraw-Hill.

León, O. y Montero, I. (2015). Métodos de investigación en Psicología y en Educación. Las tradiciones cuantitativa y cualitativa (4ª ed.). McGraw-Hill.

Martínez-Arias, R., Castellanos, M. A. y Chacón, J. C. (2014). Métodos de investigación en Psicología. EOS Universitaria.

Moreno, R. y Martínez, R. J. (2000). Fundamentos metodológicos en psicología y ciencias afines. Pirámide.

Recursos electrónicos:

- Página web de la American Psychological Association: <http://www.apa.org/>

- Base de datos especializada en educación ERIC (Educational Resource Information Center): <https://eric.ed.gov>

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Información disponible en el campus virtual del alumno.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

-